ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización:	24/09/2026			**Constancia de Registro No.**	**20261231**
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	*Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027*	**Línea estratégica**	Formación para el futuro	**Sector MGA**	22. Educación
Programa MGA	2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	**Dependencia**	Secretaría de Educación		

Código BPIN	2024251750013	**Nombre del Proyecto**	Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			**Vigencia 2026**		
Meta Producto	**Producto MGA**	**Indicador de Producto MGA**	**Programado**	**Ejecutado**	**Valor Solicitado**
184. Atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.	2201071 - Servicio educativo	220107100 - Establecimientos educativos en operación	12	12	$ 5.670.333,00

Actividad del Proyecto

BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LOS MACROPROCESOS CERTIFICADOS POR LA ENTIDAD Y A LAS DIRECCIONES DE FOMENTO Y CALIDAD, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.	**Código Actividad**	**202602859**
REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DE PUBLICIDAD DE LOS ACTOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.		

Producto a recibir

Servicio.

Valor en Letras:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML	Total	**$ 5.670.333,00**

Elaboró: **CARLOS ARTURO CASTILLO ORDUÑA**
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

LUZ MERY MUÑETON BUENO
Contratista
Seguimiento Físico Metas PDM

Aprobó: **HILDA LEONOR ALFONSO PARADA**
Secretaria de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles , específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demas anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2026